



AREA DE GESTIÓN 2

modifpresup2_2017jg.odt

ACUERDO ADOPTADO POR LA
JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN
ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE
SEPTIEMBRE DE 2017

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚM. 2/2017

“Estudiada la ejecución del presupuesto actualmente en vigor es necesario realizar una serie de gastos,

El motivo de este expediente de modificación de créditos es habilitar, dentro del capítulo IV de Transferencias corrientes, crédito por un importe total de 30.000,00 €, para la creación de dos nuevas líneas nominativas, en las aplicaciones que señalan a continuación.

Por lo que se propone a la Comisión de Gobierno, la remisión del siguiente expediente de modificación presupuestaria a Junta de Gobierno para aprobación.

Financiación

La financiación se realizará con una baja en el capítulo IV, de Transferencias corrientes.

La Presidencia del Consorcio de Residuos C3/V1, propone a la Comisión de Gobierno, la remisión del siguiente expediente de modificación presupuestaria a la Junta de Gobierno, para su aprobación.

La Junta de Gobierno con el informe favorable de la Comisión de Gobierno por unanimidad, acuerda:

1º.- Proponer a la Junta de Gobierno la aprobación del expediente N°-2/2017 de modificación presupuestaria en el Presupuesto del Consorcio de Residuos C3/V1, con el siguiente detalle:

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

<u>PROGRAMA ECONOMICO APLICACIÓN</u>	<u>IMPORTES</u>
1622 46211 SUBV. AYTO XILXES IMPLANT. ORGANICA SELECTIVA	11.401,00 €
1622 46231 SUBV. MANC. ALTO PALANCIA IMPL. ORG. SELECTIVA	18.599,00 €
TOTAL AUMENTOS.....30.000,00 €

FINANCIACIÓN

BAJAS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

1622 46200 SUBV. AYTOS. CASTELLON IMPLANT. ORGANICA	30.000,00 €
TOTAL FINANCIACION	30.000,00 €

2º.- Publicar el presente acuerdo en el B.O.P. de Castellón y Valencia, de conformidad con lo establecido en el art. 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.”

Cumplase:
EL PRESIDENTE

Francisco Salt Mocholí

EL SECRETARIO ACCTAL.

Enrique Pellicer Batiste